

Protocolo para Salones de eventos

Las medidas del presente protocolo son aplicables a todos los salones de eventos.

- Los salones de eventos **deberán declarar cada uno de los eventos a desarrollar.**
- El **horario de funcionamiento autorizado será hasta las 05:00hs**, siempre y cuando su actividad no genere la trascendencia de ruidos molestos al vecindario.
- Se **deberá colocar en lugares visibles información general sobre COVID-19 y medidas de higiene.**
- Se **autoriza el aforo interior según lo permitido por su habilitación de funcionamiento. Los concurrentes deberán certificar su vacunación** con el “certificado digital de vacunación” obtenido desde la aplicación “Mi Argentina” o “Vacunate PBA”.
- Los **establecimientos deberán garantizar la ventilación cruzada.** Podrán utilizar ventiladores para el intercambio de aire, con ventanas y puertas abiertas.
- El **personal abocado a la recepción y control de admisión deberá hacer uso de los elementos de protección personal:** barbijos descartables y protector facial (mascara).
- Los **comensales deberán certificar su vacunación** con el “certificado digital de vacunación” obtenido desde la aplicación “Mi Argentina” o “Vacunate PBA”.
- **Es obligatorio el uso de tapaboca** (cubre boca, nariz y mentón) en todos los espacios comunes.
- Los **espacios comunes y cada una de las mesas deberán contar con elementos de desinfección e higienización** (alcohol en gel y/o alcohol al 70%).
- **Se evitara los platos compartidos, priorizando raciones individualizadas**, así como el uso de elementos porosos y/o tablas de madera.
- En el establecimiento se **deberá garantizar el distanciamiento preventivo** tanto en estaciones, mesas e islas tipo “candy bar” y/o barra de bebidas **con una distancia de separación mínima de 1 (un) mts.**
- En los espacios comunes se **deberán colocar postas sanitarias con dispensadores de alcohol en gel.**
- Por seguridad de los concurrentes, **no se permitirá el uso de elementos decorativos y calefacción a fuego vivo y/o con suministro de algún tipo de inflamable.**

CONTAGIÁ
RESPONSABILIDAD